

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

118

VILLAREJO DE SALVANÉS

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 6 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones en los expedientes sancionadores que se indican, dictada por la autoridad competente (artículo 68.2 del Real Decreto Ley 339/1990, de 2 de marzo, que aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial), a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, estas no se han podido practicar.

Contra estas resoluciones, que son firmes en la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la presente notificación.

Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la presente notificación, entendiéndose desestimado si no se hubiera resuelto, y notificada la resolución en el plazo de un mes desde la interposición del mismo, en cuyo caso podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente.

Las multas podrán ser abonadas en período voluntario de quince días, con advertencia de que, de no hacerlo, su exacción se llevará a efecto por el procedimiento de apremio (artículo 21.2 del Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial).

Los correspondientes expedientes obran en el Negociado de Sanciones de Tráfico del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid).

Art.: artículo; RGC: Reglamento General de Circulación; Pre.: precepto; Expte.: expediente; Matri.: matrícula; LSV: Ley de Seguridad Vial; Ord.: ordenanza.

Expediente. — Matrícula. — Denunciado. — Documento nacional de identidad/cédula de identificación fiscal. — Lugar de la infracción. — Fecha de la infracción. — Cuantía. — Precepto

28180000090361. — M-3071-WT. — Manuel Moraleda Varón. — 5565045. — Beato Nicanor, 12-B. — 1 de abril de 2009. — 210,35 euros. — RGC 91-2-02-G.

28180000090723. — 9405DDF. — Consuelo Heredia Vázquez. — 50966783. — Plaza de España, 1. — 11 de agosto de 2009. — 90 euros. — RGC 154-2A-LEVE.

28180000090745. — 0282CMR. — Fernando Martínez Argiles. — 50888730. — Amistad, 10. — 17 de agosto de 2009. — 72 euros. — ORD 29.10.

28180000090757. — 0735CRW. — Vasile Onutan. — X6806510. — Jabonería, 2. — 19 de agosto de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.

28180000090771. — M-9419-JP. — María de los Ángeles Carpio Villarreal. — 51907070. — Elena Fraile, 34. — 26 de agosto de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.

28180000090778. — 9167DJX. — Álvaro Martiáñez Martínez. — 50473294. — Luis Requesens, 1. — 27 de agosto de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.

28180000090785. — M-4993-PG. — Juan Carlos Chávez Mandujano. — X-6021803. — Beato Nicanor, 12. — 3 de agosto de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.

28180000090791. — 1141CRH. — Paúl Busuioc Cezar. — X2192556. — Autonomía, 1. — 5 de septiembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.

28180000090802. — 1077BYM. — Bianca María Suciú. — X8631430. — Plaza de España, 17. — 8 de septiembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.

28180000090822. — 3658BTB. — Rafael Panadero Martínez. — 51937466. — Iglesia, 1. — 17 de septiembre de 2009. — 60 euros. — ORD 29.11.

28180000090827. — 1271BFF. — Abdelhafid Mechakou. — X-2514718. — Samuel Baltes, 1. — 17 de septiembre de 2009. — 60 euros. — ORD 29.11.
28180000090845. — 1077BYM. — Bianca María Suciú. — X-8631430. — Samuel Baltes, 1. — 25 de septiembre de 2009. — 60 euros. — ORD 29.11.
28180000090871. — 0189DHX. — Luis Fernández Álvarez. — 53101405. — Samuel Baltes, 29. — 26 de septiembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000090881. — M-7470-YD. — Vasile Teleptean. — X-6567163. — Autonomía, 1. — 13 de octubre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000090939. — M-3536-YZ. — Felipe Galisteo Díaz. — 1385938. — Luis Requesens, sin número. — 19 de octubre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000090955. — M-1216-UX. — Rafael González Saavedra. — 2274587. — Mayor, 41. — 21 de octubre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091011. — 1947FBP. — Carlos Bódalo Cuesta. — 2545990. — Don Quijote de la Mancha, sin número. — 23 de octubre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091046. — CU-3704-J. — Gabriela Mirela Runcán. — X-6701596. — Don Quijote de la Mancha, 2. — 2 de noviembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091100. — 7010CNV. — Costica Florín Schorder. — X9039334. — Calderón de la Barca, 16. — 10 de noviembre de 2009. — 72 euros. — ORD 29.10.
28180000091104. — 1558CST. — Gabriel Ghiorghe. — X-5672709. — Luis Requesens, 4. — 10 de noviembre de 2009. — 60 euros. — ORD 29.01.
28180000091105. — M-3732-UK. — Florín Ioan Moldovan. — X-6395410. — Mayor, 28. — 10 de noviembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091107. — 7652CNZ. — Javier Coca González. — 50849727. — Autonomía, 1. — 10 de noviembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091114. — M-4326-XC. — Aluminios Estremera, Sociedad Limitada. — B-81592834. — Don Quijote de la Mancha, 4. — 11 de noviembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091115. — 0046CYL. — María Cecilia Palomar Arcos de. — 70033063. — don Quijote de la Mancha, 2. — 11 de noviembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091157. — M-4248-IX. — Nicolae Diaconescu. — X-8557229. — Autonomía, 2. — 21 de noviembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091165. — M-4941-UC. — Lidia Verónica Manuta. — X-5601769. — Don Quijote de la Mancha, 2. — 23 de noviembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091210. — M-2914-SS. — Francisco Mayor García. — 50179089. — Iglesia, 1. — 10 de diciembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091232. — 3425BTS. — Jesús García Sicilia. — 50838639. — Convento, 13. — 4 de diciembre de 2009. — 90 euros. — ORD 29.1.
28180000091264. — M-3511-VT. — Antonio Martínez García-Patrón. — 70041858. — Toril, 5. — 29 de diciembre de 2009. — 60 euros. — ORD 29.12.
281801000000001. — 5512DMP. — María Pilar Enciso Fernández. — 2833306. — Iglesia, 1. — 2 de enero de 2010. — 90 euros. — ORD 29.1.
281801000000038. — 7542FWH. — David Ragel Fernández. — 52538325. — Iglesia, sin número. — 7 de enero de 2010. — 90 euros. — ORD 29.1.

Villarejo de Salvanés, a 26 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente, Fernando Gutiérrez del Burgo.

(02/8.643/10)